

# ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/SPS/GEN/1012  
31 de marzo de 2010

(10-1743)

---

Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

Original: francés

## DETECCIÓN DE LA VARROASIS EN MADAGASCAR

### Declaración realizada por Madagascar en la reunión celebrada los días 17 y 18 de marzo de 2010

La siguiente comunicación, recibida el 17 de marzo de 2010, se distribuye a petición de la delegación de Madagascar.

---

1. En la última reunión del Comité, celebrada en octubre de 2009, Madagascar presentó una comunicación sobre las medidas de vigilancia de la producción de miel, con miras a una solicitud de levantamiento de la prohibición de exportar a la Unión Europea. Lamentablemente, en el transcurso de las prospecciones y a raíz de las informaciones recibidas, se detectó la presencia de varroasis en algunas zonas productoras de la región de Analamanga. Madagascar ha declarado la enfermedad a la OIE.

2. La amenaza de propagación de la enfermedad es bastante importante. Se ha puesto en marcha un equipo de vigilancia para dirigir los trabajos de prospección en todas las zonas y se han intensificado las medidas de vigilancia con objeto de evaluar la prevalencia de la enfermedad y determinar las medidas adecuadas para erradicar el vector.

3. Agradecemos a todos los asociados (la secretaría del Comité, la Unión Europea, la SACAU, la Unión Africana y el COMESA) el apoyo moral y financiero que nos ha permitido llevar a cabo diversas actividades sanitarias y fitosanitarias, así como su participación en las reuniones del Comité MSF.

---